COOPERATIVA DE ENSEÑANZA CES VEGA MEDIA DE ALGUAZAS

V CERTAMEN INTERNACIONAL DE POESÍA PARA JÓVENES “MAGDALENA SÁNCHEZ BLESA”

Con la colaboración de la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Alguazas

EDAD DE PARTICIPANTES	PLAZO DE ENTREGA	GALA FINAL Y RECITAL
15 a 21 años	**Viernes, 17 de marzo**	**Viernes, 23 de abril (Día del Libro)**

La Cooperativa de Enseñanza CES Vega Media de Alguazas promueve la creación literaria entre la juventud convocando la **V Edición del Certamen Internacional de Poesía para Jóvenes "Magdalena Sánchez Blesa"**, ajustándose a las siguientes bases reguladoras:

BASES CONVOCATORIAS

Base 1. Participantes. Podrán participar todas las personas nacidas entre los años 2005 y 2011 (que tengan entre 15 y 21 años cumplidos al momento de la convocatoria). Cada participante podrá presentar una única obra.

Base 2. Ámbito territorial y lingüístico. El certamen está dirigido a todos los poetas jóvenes de la comunidad hispanohablante.

Base 3. Características de la obra. Cada obra consistirá en un poema con una extensión mínima de 10 versos y máxima de 30 versos. Deberá presentarse de forma obligatoria en doble formato: escrito (PDF) y oral (audio o vídeo).

Base 4. Temática. La temática del poema será completamente libre.

Base 5. Envío de obras y documentación. El envío se realizará exclusivamente por correo electrónico a la dirección **comunicacion@ces-vegamedia.es**.
En el asunto del correo figurará: *“V Certamen Magdalena Sánchez Blesa”*. En el cuerpo del mensaje se indicará únicamente el título de la obra y un seudónimo. Se adjuntarán **tres archivos independientes**:

- **Primer PDF:** El poema escrito, con su título y seudónimo (sin datos personales).
- **Segundo PDF (Plica):** Datos del autor/a (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, teléfono móvil, correo electrónico) e imagen legible del DNI, NIE o documento oficial de identidad.
- **Tercer archivo (Audio/Vídeo):** Grabación del autor/a recitando su poema. Se valorará especialmente el formato vídeo en el que sea visible el participante.

La fecha límite de recepción de obras será el viernes 17 de marzo.

Base 6. Originalidad e inéditos. Los trabajos deberán ser estrictamente originales e inéditos, no sujetos a contratos de cesión o licencia de derechos de autor, propiedad intelectual u otros con terceros.

Base 7. Verificación y antiplagio. El jurado utilizará sistemas informáticos antiplagio y de detección de Inteligencia Artificial (como *Turnitin*). Si se detectara fraude, plagio o uso no autorizado de IA, la organización descalificará la obra.

Base 8. Incompatibilidades. Si antes de la entrega del premio la obra hubiera sido editada, publicada o se encontrara pendiente de fallo en otro concurso, el participante perderá el derecho al galardón, pudiendo el jurado adjudicarlo a otro finalista.

Base 9. Premios. Se otorgan los siguientes premios, los cuales no podrán declararse desiertos ni dividirse entre dos o más participantes:

PRIMER PREMIO	SEGUNDO PREMIO	TERCER PREMIO
500 €	**200 €**	**100 €**

Base 10. Derechos de difusión. Todos los participantes ceden los derechos de autor para la difusión y publicación de sus obras en redes sociales y páginas web de índole cultural promotoras del certamen.

Base 11. Jurado y Acto Final. El jurado estará presidido por la poetisa **Magdalena Sánchez Blesa** y compuesto por personalidades del mundo literario, profesorado de Lengua Castellana y Literatura del CES Vega Media y un representante del Ayuntamiento de Alguazas.
El fallo será inapelable. Los finalistas serán notificados directamente e invitados a recitar su poema y recoger su premio en la Gala Final, que se celebrará en coincidencia con el **Día del Libro, el viernes 23 de abril**.

Base 12. Veracidad de la grabación. El archivo de audio o vídeo debe ajustarse a la imagen y voz real del autor. Puesto que el viernes 23 de abril los finalistas recitarán sus poemas de manera presencial o en directo, cualquier manipulación de la voz será considerada fraude y acarreará la descalificación.

Base 13. Aceptación de las bases y datos. La participación en el certamen implica la aceptación total de estas bases. La organización resolverá cualquier imprevisto no contemplado y garantiza la protección de datos conforme a la legislación vigente.

INFORMACIÓN Y CONTACTO
Persona de contacto: Pati Lorente (CES Vega Media)
Teléfono: 968 62 09 13
Email: comunicacion@ces-vegamedia.es
Web: https://ces-vegamedia.es